

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Este martes se celebran en Pamplona unas jornadas sobre mediación penal entre agresor y víctima

Promovidas por el Gobierno foral, la UPNA y la Asociación Navarra de Mediación, tienen acceso libre previa inscripción

Lunes, 21 de septiembre de 2015

Este martes, 22 de septiembre, se celebran las [segundas Jornadas de Justicia Restaurativa](#), centradas en esta ocasión en la mediación en el ámbito penal. Las sesiones tendrán lugar a partir de las 16.30 horas en el campus de Arrosadía de la Universidad Pública de Navarra, en la sala Ada Byron (edificio Las Encinas), donde expertos y protagonistas hablarán de la experiencia de mediación entre agresores y víctimas.

Dichas jornadas son organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de este centro universitario con la colaboración del Gobierno foral y la Asociación Navarra de Mediación (ANAME). El acceso es libre previa inscripción a través del correo electrónico facultad.cienciasjuridicas@unavarra.es.

El programa de mediación penal entre agresor y víctima dio comienzo en Navarra hace ocho años, como una experiencia piloto, bajo el auspicio del Consejo General del Poder Judicial y enmarcada dentro de los principios de justicia restaurativa. Este programa, pionero en España, trataba de llevar a la práctica las directivas europeas que abogaban por una justicia más cercana a la ciudadanía.

Gestionado inicialmente de forma voluntaria por la Asociación Navarra de Mediación (ANAME) y posteriormente con apoyo presupuestario del Gobierno de Navarra y del Parlamento foral, el programa se puso en marcha en el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona y ha ido implementándose progresivamente.

En 2014, más de 300 casos fueron derivados a este servicio desde las instancias judiciales (con un incremento del 42% de los asuntos derivados), lo que lo ha situado a la cabeza de las experiencias de este tipo en España.

Tras ocho años de experiencia, las entidades promotoras de estas jornadas han considerado interesante analizar con todos los agentes intervinientes (jueces, fiscales, mediadores, etc.) qué ha supuesto el desarrollo de la mediación penal en Navarra. Se escuchará también a quienes han sido los verdaderos protagonistas, personas que han participado en procesos de mediación penal, para conocer de primera mano su experiencia, todo ello con el fin de transmitirlo a los profesionales de la mediación y a los futuros mediadores.

Programa

La apertura de estas jornadas tendrá lugar a las 16.30 horas y en ella participarán la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont; el rector de la UPNA, Alfonso Carlosena; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Francisco José Alenza; y, en representación del comité organizador, María Dolores Figueiras San Martín, mediadora del servicio de mediación penal de Pamplona.

La primera de las sesiones ofrecerá una evaluación de los ocho años del servicio de mediación penal de Pamplona. Intervendrán Mari Paz Benito Osés, jueza decana y titular del Juzgado de Instrucción nº 3 de Pamplona; Elena Cerdán Urra, fiscal de la Fiscalía Superior de la Comunidad Foral de Navarra y adscrita al Servicio de Conformidades y Mediación Penal de la Fiscalía de Navarra; y Manuel Ledesma Moreno, coordinador del servicio de mediación penal de Pamplona. Leticia Jericó Ojer, profesora contratada doctora de Derecho Penal en la Universidad Pública de Navarra coordinará esta primera mesa redonda.

Tras una pausa-café, a las 18 horas, tendrá lugar la sesión Diálogos sobre mediación: dos casos reales. Participarán el abogado Iñaki Huarte Sala y la trabajadora social Maite Virto Ibáñez, ambos mediadores del servicio de mediación penal de Pamplona. Junto a ellos, personas implicadas en la mediación contarán su experiencia. La charla estará dinamizada por José Luis Otano López, psicólogo y mediador del citado servicio.

La clausura de las jornadas corresponderá a Paz Francés Lecumberri, profesora del Departamento de Derecho Público de la Universidad Pública de Navarra y presidenta de ANAME.